



Medellín, 03 de diciembre de 2023

Decana  
OLGA VALLEJO MURCIA  
Facultad de Comunicaciones y Filología  
Universidad de Antioquia  
[decafcf@udea.edu.co](mailto:decafcf@udea.edu.co)

Referencia: Invitación a cotizar 5460-2023  
Asunto: Informe evaluación propuestas.

Objeto: "Servicio de impresión litográfica para el desarrollo de la etapa de producción de las publicaciones del sistema editorial de la Agenda Antioquia 2040".

De conformidad con lo establecido en los términos de referencia de la Invitación a cotizar 5460-2023, se presenta informe final de resultados a la evaluación a las propuestas recibidas en el proceso de la referencia.

A continuación, se informan, en orden cronológico, las actividades desarrolladas en el proceso de selección del oferente:

**1. Antecedentes:**

Se obtuvo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número CDP No. CDP1001109596 del 30 de agosto de 2023 por valor de \$408.546.635.

El 28 de Julio de 2023 se elaboró estudio de oportunidad y conveniencia para contratar; se identificó que se trataba de un proceso de mediana cuantía y se procedió conforme el artículo 15 del Acuerdo Superior N° 419 del 29 de abril de 2014, el tipo de contrato es de servicios y estará regido por el procedimiento señalado en el artículo 32 de la resolución Rectoral N°39475



del 14 de noviembre de 2014. (Reglamentaria del Acuerdo Superior 419 de 2014 - Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia).

El 20 de noviembre de 2023 se publicó en el portal de la Universidad de Antioquia la invitación a cotizar.

El 01 de diciembre de 2023, desde las 9:00 hasta las 16:00 hora legal colombiana señalada por el Instituto Nacional de Metrología, se habilitó la recepción de propuestas, se recibieron tres (3) propuestas así:

Tabla N°1 Propuestas comerciales

N	MARCA TEMPORAL	RAZÓN SOCIAL	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	COSTO TOTAL PROPOSTA
1	01/12/2023 Hora: 9:49	M.N IMPRESOS S.A.S	900477988-3	MARGARITA MARIA NIÑO SIERRA	\$ 180.057.710
2	01/12/2023 Hora: 15:40	DINAMICA EMPAQUES E IMPRESOS S.A.S.	901031332-1	JORGE ANDRES JARAMILLO CARO	\$ 113.222.100
3	01/12/2023 Hora: 15:50	MULTIGRÁFICAS S.A.S	890911452-4	JAIME EDUARDO QUINTERO SALAZAR	\$ 124.632.500

## 2. Revisión y evaluación de requisitos habilitantes

Efectuada la revisión jurídica y técnica de cada una de las propuestas, la comisión evaluadora, presenta el siguiente informe:

### 2.1 Requisitos Jurídicos

#### 2.1.1 Proponentes habilitados

De acuerdo con lo establecido en el numeral 3.1.: Requisitos jurídicos de los Términos de Referencia de la Invitación a cotizar y una vez verificados los medios de prueba aportados por los proponentes, se encontró tal como se detalla a continuación:

Tabla N°2 Requisitos Jurídicos

REQUISITOS JURÍDICOS	M.N IMPRESOS S.A.S	DINAMICA EMPAQUES E IMPRESOS S.A.S.	MULTIGRÁFICAS S.A.S
Tener capacidad jurídica para contratar. Por tanto, el Proponente debe:(i) Ser persona jurídica con capacidad jurídica para celebrar contratos;(ii) Tener como objeto social principal, o conexo, la producción editorial litográfica.(iii) Estar inscrita en la Cámara de Comercio de su domicilio, por lo menos dos (2) años antes de la fecha de cierre de la invitación (iv) Tener domicilio principal en Medellín o área de metropolitana.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(V) Tener una vigencia mínima igual al término de duración de las garantías exigidas y un año más; (vi) No tener, el representante legal ni los miembros de su órgano de dirección y manejo (sea Junta Directiva, Junta de Socios, entre otras), inhabilidades, incompatibilidades ni conflictos de interés para contratar con la UdeA., según la Constitución y la Ley; y el Acuerdo Superior 395 de 2011. (vii) No tener ninguna de estas situaciones: Cesación de pagos o, cualquier otra circunstancia que justificadamente permita a la UdeA presumir incapacidad o imposibilidad jurídica, económica o técnica para cumplir el objeto del contrato.			
Haber cumplido con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta Comercial y encontrarse a paz y salvo con el sistema.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
No estar reportada al Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República (Art. 60 Ley 610 de 2000; Circular 005 del 25 de febrero de 2008)	NO CUMPLE(No aporta documento)	CUMPLE	CUMPLE
Estar inscrito en el RUT – Registro Único Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
No estar reportado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, REDAM (numeral 1 del artículo 6 de la Ley 2097 de 2021)	NO CUMPLE(No aporta documento)	CUMPLE	CUMPLE
No haber sido condenado por delitos sexuales cometidos contra menores de edad (artículo 1 de la Ley 1918 de 2018, y Decreto 753 de 2019)	NO CUMPLE(No aporta documento)	CUMPLE	CUMPLE
No estar reportado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, REDAM (numeral 1 del artículo 6 de la Ley 2097 de 2021)	NO CUMPLE(No aporta documento)	CUMPLE	CUMPLE
No haber sido condenado por delitos sexuales cometidos contra menores de edad (artículo 1 de la Ley 1918 de 2018, y Decreto 753 de 2019)	NO CUMPLE(No aporta documento)	CUMPLE	CUMPLE
No estar en mora en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia (artículo 183 de la Ley 1801 de 2016)	NO CUMPLE(No aporta documento)	CUMPLE	CUMPLE
Póliza de seriedad de la oferta a favor de entidades Estatales y a nombre de la Universidad de Antioquia.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

## 2.2 Requisitos de experiencia verificable

### 2.2.1 Proponentes habilitados

De acuerdo con lo establecido en el numeral 3.2.: Requisito de experiencia verificable de los Términos de Referencia de la Invitación a cotizar y una vez verificados los medios de prueba aportados por los proponentes, se encontró tal como se detalla a continuación:

Tabla N°3 Requisitos de experiencia verificable



REQUISITOS DE EXPERIENCIA VERIFICABLE							
El proponente deberá tener experiencia acreditada en mínimo 2 y máximo 5 certificados de contratos terminados y ejecutados , expedidos por la entidad contratante que dentro de su objeto o alcance sea la impresión de revistas o libros, dichos certificados deben contener como mínimo lo siguiente:							
<b>DINAMICA EMPAQUES E IMPRESOS S.A.S.</b>				<b>MULTIGRÁFICAS S.A.S</b>			
<b>PROCESAS S.A.S</b>				<b>EDUCATIVA BLENDX S.A.S.</b>			
Emitido por la empresa o entidad contratante	Emitido por la empresa o entidad contratante	Emitido por la empresa o entidad contratante	Emitido por la empresa o entidad contratante	Emitido por la empresa o entidad contratante	Tiempo de ejecución	Valor del contrato	Calificación del contratante.
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>COMODIN S.A.S</b>				<b>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</b>			
Emitido por la empresa o entidad contratante	Emitido por la empresa o entidad contratante	Emitido por la empresa o entidad contratante	Emitido por la empresa o entidad contratante	Emitido por la empresa o entidad contratante	Tiempo de ejecución	Valor del contrato	Calificación del contratante.
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Anotación: El Proponente M.N IMPRESOS S.A.S No aporta certificados que validen su experiencia.

Si los PROPONENTES cumplen esta fase, pasarán a la siguiente fase: Evaluación Técnica.

### 2.3 Evaluación Técnica Factores ponderadores calificables.

#### Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de la propuesta serán: precio e insumos, a los cuales se asignará un puntaje máximo de 100 puntos, discriminados así:

ÍTEM A EVALUAR	PUNTAJE MÁXIMO
Precio de la propuesta	60
Insumos físicos anexos a la propuesta técnico-económica	40

Tabla N°4 Calificación del precio

CALIFICACIÓN DEL PRECIO			
Se asignarán 60 puntos al oferente que presente la propuesta económica con menor valor, los demás oferentes se les aplicará la siguiente formula: $C_p = \frac{P_b \times 60}{P_e}$			
<b>DINAMICA EMPAQUES E IMPRESOS S.A.S.</b>		<b>MULTIGRÁFICAS S.A.S</b>	
\$ 113.222.100	<b>CALIFICACION</b>	\$ 124.632.500	<b>CALIFICACION</b>
\$ 113.222.100	60	\$ 113.222.100	54
\$ 113.222.100		\$ 124.632.500	

Facultad de Comunicaciones y Filología

Ciudad Universitaria: Calle 67 # 53-108 – Recepción de Correspondencia: Calle 70 N° 52-21

Conmutador: 219 59 00 - Faxes: 219 89 38, 263 82 82 – Apartado: 1226

Webs: <http://comunicacionesyfilologia.udea.edu.co>, <http://www.udea.edu.co>

Medellín, Colombia



Tabla N°5 Calificación de la calidad

CALIFICACIÓN DE LA CALIDAD							
Se calificara la muestra solicitada con las siguientes características: Impresión digital, Tamaño: cerrado 21,59x27,94 cm - abierto 43,18x27,94 cm; Tintas portada y contraportada: 3x0; Tintas páginas internas: 2x2; Cocido con hilo de color; Earth pact 200 gr, Papel interno: Earth Pact 90 gr.							
DINAMICA EMPAQUES E IMPRESOS S.A.S.				MULTIGRÁFICAS S.A.S			
PROCESAS S.A.S				EDUCATIVA BLENDX S.A.S.			
TIPO DE PAPEL	APERTURA FUNCIONAL	CALIDAD DEL COCIDO	CALIDAD DE LAS TINTAS	TIPO DE PAPEL	APERTURA FUNCIONAL	CALIDAD DEL COCIDO	CALIDAD DE LAS TINTAS
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PUNTAJE			40	PUNTAJE			40

Tabla N°6 Evaluación

EVALUACIÓN					
Se elegirán dos proponentes y serán aquellos que luego de una suma aritmética de los puntajes de cada calificación obtengan los puntajes más altos, de 0 a 100, siendo 100 el puntaje máximo posible para evaluar la mejor propuesta.					
DINAMICA EMPAQUES E IMPRESOS S.A.S.		MULTIGRÁFICAS S.A.S			
PRECIO DE LA PROPUESTA	INSUMOS FÍSICOS ANEXOS A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA	PRECIO DE LA PROPUESTA	INSUMOS FÍSICOS ANEXOS A LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA		
60	40	54	40		
PUNTAJE		100	PUNTAJE		94

Después de realizar un análisis detallado de la documentación presentada por los proponentes, para la invitación a cotizar 5460-2023, las propuestas habilitadas, que cumplen con los requisitos de participación y obtuvieron los mayores puntajes en la evaluación son: DINAMICA EMPAQUES E IMPRESOS S.A.S. y MULTIGRÁFICAS S.A.S

### 3. CONCLUSIONES

Para la Invitación a cotizar 5460-2023, se recibieron dos (2) propuestas comerciales en formato físico.

El análisis en la verificación de requisitos jurídicos dio como resultado que las dos (2) propuestas comerciales estaban habilitadas para pasar a la fase de evaluación de experiencia general.

Los resultados obtenidos en la evaluación de experiencia general, habilita a los dos proponentes.

De acuerdo a la evaluación Técnica Factores ponderadores calificables, las propuestas habilitadas, quienes cumple con los requisitos de participación y obtuvieron los mayores puntajes en la evaluación son DINAMICA EMPAQUES E IMPRESOS S.A.S. y MULTIGRÁFICAS S.A.S. En consecuencia, se recomienda celebrar el contrato con ambos proponentes.

Facultad de Comunicaciones y Filología

Ciudad Universitaria: Calle 67 # 53-108 – Recepción de Correspondencia: Calle 70 N° 52-21

Conmutador: 219 59 00 - Faxes: 219 89 38, 263 82 82 – Apartado: 1226

Webs: <http://comunicacionesyfilologia.udea.edu.co>, <http://www.udea.edu.co>

Medellín, Colombia



caso de encontrar el informe ajustado a la invitación de la referencia y a las normas universitarias en materia de contratación que le aplican al proceso, se deberá informar los resultados a los proponentes por los mismos medios en los que se informó la invitación (medio electrónico), conforme lo dispone el numeral 6 del artículo 31 de la Resolución Rectoral 39475 del 2014. Se debe: (i) publicar en el Portal por el plazo de tres (3) días hábiles, para que cualquier interesado presente las observaciones u objeciones que estime pertinente; y (ii) informar los resultados a los proponentes por los mismos medios en los que se informó la invitación (medio escrito o medio electrónico). Se informa que, en el expediente del proceso, se encuentran, entre otros, los siguientes documentos; los cuales deberán ser archivados y conservados conforme a las normas para la gestión documental de la Universidad:

Original del estudio previo de necesidad y conveniencia para contratar.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Tres (3) propuestas comerciales recibidas en medio físico

Análisis de requisitos jurídicos y técnicos contenidos

Detalle Evaluación 5460-2023.

Atentamente

---

Diana Marcela Taborda Cardona  
Jefa Centro de Extensión  
Facultad de Comunicaciones y filología

**JORGE A. DIAZ**

---

Jorge Andrés Acevedo Díaz  
Coordinador del proyecto asociado  
Profesor ocasional  
Facultad de Comunicaciones y filología